



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01040/2025

Pieza Administrativa E Nro. 3490- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 12071

Fecha: 19/08/25

Apertura: 22/8/2025 08:16

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsas abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).

Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar , teléfono: 2964-420476.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Recargas 60 mm azul. Unid x4.00 >> suturas mecánicas lineales azules de 60mm.	4.00
0	2 Recargas 60 mm blanca . Unid x3.00 >> suturas mecánicas lineales blancas de 60mm.	3.00
0	3 Pinza Selladora de Vasos Ligasure de 10mm. UNIDAD x1.00 >> sellador vascular de 5 mm (ligasure/harmonic/sounreach).	1.00
0	4 Engrapadora articulada . Unidad x1.00 >> engrapadora de sutura mecánica de 60 mm.	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: O.ALVARADO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: HASTA EL 21/08 INCLUSIVE

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: CEMEP - DR ESCOBAR DIEGO

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.